



2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA,
TURISMO Y PUEBLOS INDÍGENAS DE MEJORA REGULATORIA**

En el Municipio de Xalatlaco, Estado de México, siendo las 12:10 horas del día 24 de junio del año 2022, con fundamento en los artículos 139 Bis, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 1, 2, 19, 21, 22, 23, 24 y 25, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios; artículo 23 fracción III, 24, 26, 27, 28, 29, 30, 40, 41, 43, 47, 52 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; artículos 102, 103 y 104 del Bando Municipal 2022, habiendo convocado en tiempo y forma, se reúnen los integrantes del Comité Interno de la dirección de cultura, turismo y pueblos indígenas de Mejora Regulatoria, los CC. José David Coronado García, director de cultura, turismo y pueblos indígenas y la Lic. Dulce Eusevia Peña Reyes enlace de Mejora Regulatoria, la **Mtra. Katya Soriano Ferreyra**, Contralora Municipal y la **Lic. Areli Reyes Serrano** Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria y Secretaria Técnica de la Comisión Municipal, a efecto de llevar a cabo la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA, TURISMO Y PUEBLOS INDÍGENAS DE MEJORA REGULATORIA**, en las instalaciones que ocupa la Dirección de Cultura, Turismo y Pueblos Indígenas, ubicadas en Av. 16 de septiembre, Colonia Centro Xalatlaco México, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista y firma de asistencia y declaración del Quorum Legal.
- II. Presentación, actualización y aprobación de las cédulas de trámites y servicios (REMTyS) para su entrega a la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria para ser publicados en la página Web del Municipio.
- III. Asuntos Generales.
- IV. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESION

PRIMER PUNTO. - Lista y firma asistencia y declaración del Quorum Legal.

Una vez reunidos los integrantes del comité interno de la Dirección de Cultura, Turismo y Pueblos Indígenas las CC. José David Coronado García, Director de Cultura, Turismo y Pueblos Indígenas, la Lic. Dulce Eusevia Peña Reyes, enlace de Mejora Regulatoria, la **Mtra. Katya Soriano Ferreyra**, Contralora Municipal y la **Lic. Areli Reyes Serrano** Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria se declara que existe Quorum para la apertura de la sesión.

SEGUNDO PUNTO: Presentación, actualización y aprobación de las cédulas de trámites y servicios (REMTyS) para su entrega a la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria para ser publicados en la página Web del Municipio.

DEPENDENCIA	TRÁMITES Y SERVICIOS
Dirección de Cultura, Turismo y Pueblos Indígenas	Inscripción a talleres de casa de cultura.
	Tramitación de credencial de casa de cultura.
Total, de Tramites y/o Servicios: 2	

ACUERDO: En este punto se hace mención que no existe modificación alguna sobre la Cédulas de Trámites y Servicios (REMTyS) de la Dirección de Cultura, Turismo y Pueblos Indígenas, quedando de acuerdo que se notificará a la Coordinación General Municipal la actualización de las Cédulas de Trámites y Servicios (REMTyS) cuando se considere necesario.



2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

TERCER PUNTO: Asuntos Generales.

En uso de la voz la **L. C. Meztli Gutiérrez Negrete**, enlace del Comité Interno informa que se realizó revisión y análisis de los siguientes documentos normativos:

- 1.- Reglamento interno de la Dirección de Cultura, Turismo y Pueblos Indígenas.
- 2.- Manual de procedimientos de la Dirección de Cultura, Turismo y Pueblos Indígenas.

De los cuales se realizará la debida actualización, modificación y/o derogación que serán entregados en el mes de septiembre para su posterior programación en la Agenda Regulatoria de mayo- noviembre 2022.

No habiendo más asuntos que tratar se procede a la clausura de la sesión.

CUARTO PUNTO: Clausura de la Sesión.

Siendo las 12:10 horas del día 24 de junio del año 2022, se declara formalmente clausurada la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA, TURISMO Y PUEBLOS INDÍGENAS DE MEJORA REGULATORIA**, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA

CC. JOSÉ DAVID CARONADO GARCÍA,
DIRECTOR DE CULTURA, TURISMO Y PUEBLOS
INDÍGENAS

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA

LIC. DULCE EUSEVIA PEÑA
REYES ENLACE DE MEJORA
REGULATORIA

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA

MTRA. KATYA SORIANO FERREYRA
TITULAR DE LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA

L. D. ARELÍ REYES SERRANO
SECRETARIA TÉCNICA DE MEJORA
REGULATORIA ANTE LA COMISIÓN
MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA